



**REPÚBLICA DE COSTA RICA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2015-2018, "ALBERTO CAÑAS ESCALANTE"**  
**MATRIZ SECTORIAL**



**Sector: Educación**

**Rector: Ministerio de Educación Pública de Costa Rica**

Objetivos sectoriales de efecto	Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 y anual
Una educación equitativa y de calidad que forme personas integralmente para que contribuyan al desarrollo del país.	Incrementar la cobertura en niños de 4 años.	Tasa bruta de escolaridad en interactivo II	63% 2014	2015-2018 69.5% 2015: 64.1% 2016: 65.9% 2017: 67.7% 2018: 69.5%
	Incrementar la cobertura en jóvenes de 12 a 16 años.	Tasa neta de escolaridad en tercer ciclo y educación diversificada tradicional	70% 2014	2015-2018 73% 2015: 70.75% 2016: 71.5 % 2017: 72.25% 2018: 73.00%
	Incrementar la cobertura del Idioma Inglés en primaria	Porcentaje de Cobertura del Programa Inglés en primaria	87% 2014	2015-2018 90% 2015: 87.5% 2016: 88% 2017: 89% 2018: 90%
	Disminuir la cantidad de estudiantes de colegio que abandonan las aulas	Porcentaje de deserción intraanual en III ciclo y educación diversificada	9.9% 2013	2015-2018 9.7% <b>[1]</b> 2015: 9.85% 2016: 9.8% 2017: 9.75% 2018: 9.7%

[1] Comportamiento de la Deserción Intra-Anual en III ciclo y Educación Diversificada (2001-2013): 2001 (12.4%), 2002 (12.0%), 2003 (10.4%), 2004 (11.6%), 2005 (12.5%), 2006 (13.2%), 2007 (12.9%), 2008 (12.1%), 2009 (10.9%), 2010 (10.2%), 2011 (11.1%), 2012 (10.7%) y 2013 (9.9%). La meta fue definida en función de del promedio de la serie histórica de los últimos 12 años. La deserción se considera multifactorial o multicausal, según Cueto S. los factores que inciden en el rendimiento educativo se pueden agrupar de la siguiente manera:

- Factores asociados al estudiante, entre ellos lengua materna, peso, talla, sexo, y edad.
- Factores asociados a la familia, entre ellos variables del nivel socioeconómico (presencia de luz, agua, desagüe en casa, hacinamiento) y de capital cultural (nivel educativo de los padres, presencia de libros en casa).
- Factores ligados al centro educativo, entre ellos características de los docentes (título pedagógico, años de experiencia) y tipo de centro educativo (poli docente completo o multigrado)". (Cueto, 2004, p.6).

Y, según el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN, 2007) se asocia con tres fenómenos o conceptos: la exclusión (situación en la cual los estudiantes no concluyen sus estudios debido a factores socioeconómicos), la expulsión (el estudiante abandona ya que la educación les resulta difícil) y la repulsión (el estudiante encuentra aburrido o irrelevante estudiar).

**MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS: SECTOR EDUCACIÓN**

Programa o proyecto	Objetivo	Resultado	Indicador	Línea base [2]	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiera y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
<b>Instituto Nacional de Aprendizaje INA</b>								
Programa de formación en idiomas	Proporcionar herramientas que faciliten la empleabilidad a la población egresada y a los sectores productivos, el recurso humano calificado, acorde con la demanda del mercado a nivel nacional, con énfasis en regiones de menor desarrollo.	Personas formadas en el idioma inglés y otros idiomas para su inserción en el sector productivo	Cantidad de personas egresadas de los programas en el idioma inglés u otros, a nivel nacional.	2.603	2015-2018: <u>20.560</u> 2015: 4.770 2016: 5.009 2017: 5.259 2018: 5.522	2015-2018: <u>14.085</u>  Recursos Propios Programa 1: Servicios de Capacitación y Formación Profesional.	-Disposición de recurso humano docente. -Congelamiento de plazas. -Cambio en demandas o prioridades en sectores productivos.	Minor Rodríguez Rodríguez (Presidente Ejecutivo) Rolando Morales (gestor Regional) Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
			Cantidad de personas egresadas de los programas en el idioma inglés u otros en la Región Brunca	188	2015-2018: <u>1.076</u> 2015: 250 2016: 262 2017: 275 2018: 289	2015-2018: <u>383</u>  Recursos Propios Programa 1: Servicios de Capacitación y Formación Profesional.	-Disposición de recurso humano docente. -Congelamiento de plazas. -Cambio en demandas o prioridades en sectores productivos.	Minor Rodríguez Rodríguez (Presidente Ejecutivo) Rolando Morales (gestor Regional) Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
			Cantidad de personas egresadas de los programas en el idioma inglés u otros en la Región Chorotega	36	2015-2018: <u>2.048</u> 2015: 475 2016: 499 2017: 524 2018: 550	2015-2018: <u>3.335</u>  Recursos Propios Programa 1: Servicios de Capacitación y Formación Profesional.	-Disposición de recurso humano docente. -Congelamiento de plazas. -Cambio en demandas o prioridades en sectores productivos.	Minor Rodríguez Rodríguez (Presidente Ejecutivo) Rolando Morales (gestor Regional) Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
			Cantidad de personas egresadas de los programas en el idioma inglés u otros en la Región Huetar Caribe	128	2015-2018: <u>517</u> 2015: 120 2016: 126 2017: 132 2018: 139	2015-2018: <u>704</u>  Recursos Propios Programa 1: Servicios de Capacitación y Formación Profesional.	-Disposición de recurso humano docente. -Congelamiento de plazas. -Cambio en demandas o prioridades en sectores productivos.	Minor Rodríguez Rodríguez (Presidente Ejecutivo) Rolando Morales (gestor Regional) Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

Programa o proyecto	Objetivo	Resultado	Indicador	Línea base [2]	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiera y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
Programa de formación en idiomas	Proporcionar herramientas que faciliten la empleabilidad a la población egresada y a los sectores productivos, el recurso humano calificado, acorde con la demanda del mercado a nivel nacional, con énfasis en regiones de menor desarrollo.	Personas formadas en el idioma inglés y otros idiomas para su inserción en el sector productivo	Cantidad de personas egresadas de los programas en el idioma inglés u otros en la Región Pacífico Central	45	2015-2018: <u>1.509</u>	2015-2018: <u>1.117</u>	-Disposición de recurso humano docente.	Minor Rodríguez Rodríguez (Presidente Ejecutivo)
					2015: 350 2016: 368 2017: 386 2018: 405	Recursos Propios Programa 1: Servicios de Capacitación y Formación Profesional.	-Congelamiento de plazas. -Cambio en demandas o prioridades en sectores productivos.	Rolando Morales (gestor Regional) Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
			Cantidad de personas egresadas de los programas en el idioma inglés u otros en la Región Central	1.984	2015-2018: <u>14.355</u>	2015-2018: <u>8.059</u>	-Disposición de recurso humano docente. -Congelamiento de plazas. -Cambio en demandas o prioridades en sectores productivos.	Minor Rodríguez Rodríguez (Presidente Ejecutivo) Rolando Morales gestor Regional Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
Programa de formación en idiomas	Proporcionar herramientas que faciliten la empleabilidad a la población egresada y a los sectores productivos, el recurso humano calificado, acorde con la demanda del mercado a nivel nacional, con énfasis en regiones de menor desarrollo.	Personas formadas en el idioma inglés y otros idiomas para su inserción en el sector productivo	Cantidad de personas egresadas de los programas en el idioma inglés u otros en la Región Huetar Norte	222	2015-2018: <u>1.055</u>	2015-2018: <u>487</u>	-Disposición de recurso humano docente.	Minor Rodríguez Rodríguez (Presidente Ejecutivo)
					2015: 245 2016: 257 2017: 270 2018: 283	Recursos Propios Programa 1: Servicios de Capacitación y Formación Profesional.	-Congelamiento de plazas. -Cambio en demandas o prioridades en sectores productivos.	Rolando Morales (gestor Regional) Instituto Nacional de Aprendizaje

Programa o proyecto	Objetivo	Resultado	Indicador	Línea base [2]	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiera y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
Programa de Formación	Garantizar la graduación de técnicos [3] mediante la realización de programas.	Personas egresadas de programas.	Cantidad de personas egresadas de programas.	33.746	2015-2018: <u>176.003</u> 2015: 42.271 2016: 43.400 2017: 44.564 2018: 45.768	2015-2018: <u>121.463</u> Recursos Propios Programa 1: Servicios de Capacitación y Formación Profesional.	-Disposición de recurso humano docente. -Congelamiento de plazas. -Cambio en demandas o prioridades en sectores productivos.	Minor Rodríguez Rodríguez (Presidente Ejecutivo) Rolando Morales (gestor Regional) Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
Atención de personas provenientes de zonas vulnerables	Aumentar la cobertura de estudiantes provenientes de zonas vulnerables.	Atender a estudiantes provenientes de las zonas de menor desarrollo.	Porcentaje de estudiantes matriculados provenientes de zonas vulnerables [4] (INA)	76% 2013 (Promedio de serie histórica.)	2015-2018 [5] 81% 2015: 76% 2016: 76% 2017: 77% 2018: 81%	2015-2018: <u>56.464</u>  Recursos Propios Programa 1: Servicios de Capacitación y Formación Profesional.	-Disposición de recurso humano docente. -Congelamiento de plazas.	Minor Rodríguez Rodríguez (Presidente Ejecutivo) Rolando Morales (gestor Regional) Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

Programa o proyecto	Objetivo	Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiera y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
<b>Colegio Universitario de Cartago CUC</b>								
Programa de Desarrollo Académico	Otorgar durante el período, becas a personas en condición de vulnerabilidad, con el propósito de brindarles una opción académica que al terminarla, les permita incorporarse al mercado laboral	Estudiantes becados en condición de vulnerabilidad	Número de estudiantes becados en condición de vulnerabilidad [6]	660 [7]	2015-2018: 160 por los cuatro años  2015: 40  2016: 40  2017: 40  2018: 40	<u>Estimación presupuestaria: 180</u>  Fuente financiera: Ingresos propios del CUC [8]  <u>Programa presupuestario:</u> Desarrollo académico	Que los ingresos propios de la Institución sean insuficientes para destinarlos a este proyecto. Esto por cuanto la Transferencia del Gobierno alcanza únicamente para cubrir la parte de Remuneraciones, por lo que si ésta no aumenta y al tener gastos operativos más altos, la Institución tendrá que recortar recursos para becas para atender la parte operativa	Mario Morales Gambo, Decano, Colegio Universitario de Cartago CUC
Programa: Acción Social (DECAT) [9] CUC	Capacitar durante el período a personas provenientes de programas sociales del Gobierno, para mejorar el nivel de vulnerabilidad en el que se ubican [10]	Personas capacitadas de programas sociales del Gobierno en condición de vulnerabilidad [11]	Número de personas capacitadas en condición de vulnerabilidad beneficiadas de instituciones sociales del Gobierno	146 [12]	2015-2018: 300 por los cuatro años  2015: 75  2016: 75  2017: 75  2018: 75	<u>Estimación presupuestaria: 36</u>  <u>Fuente financiera:</u>  Instituto Mixto de Ayuda Social  <u>Programa presupuestario:</u> Acción Social	El riesgo que tiene este objetivo es que las instituciones a las cuales se les ejecuta las propuestas de capacitación en este caso el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) cambien sus políticas y no lleven a cabo estos proyectos lo que conllevaría a que el CUC no pueda llevarlo a cabo.	Mario Morales Gambo, Decano, Colegio Universitario de Cartago CUC

Programa o proyecto	Objetivo	Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiera y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
<b>Comisión Nacional de Préstamos para la Educación CONAPE</b>								
Programa Crédito Educativo	Otorgar créditos a estudiantes universitarios, para-universitarios y técnicos de las zonas de menor desarrollo relativo	Estudiantes universitarios, para-universitarios y técnicos de zonas de menor desarrollo relativo, reciben crédito	Número de créditos otorgados a estudiantes de zonas de menor desarrollo relativo <b>[13]</b>	11.586 (2011-2014)	2015-2018: <u>16.192</u>  2015: 3.969  2016: 3.969 2017: 4.127 2018: 4.127	2015-2018: <u>77.000</u>  2015: 18.900  2016: 18.900 2017: 19.600 2018: 19.600 Fondos Propios Programa 1: Crédito Educativo Partida Presupuestaria 4.01.07 Préstamos al Sector Privado (Desembolsos a Estudiantes)	Criterio de riesgo aceptable.  Aplicación de la Metodología SEVRI Institucional a los Objetivos Operativos 2015  <b>[14]</b>	MBA. Carlos Sancho V.  Jefe del Departamento de crédito  CONAPE

Programa o proyecto	Objetivo	Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiera y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
<b>Colegio Universitario de Limón CUNLIMÓN</b>								
Programa Académico, Educación Comunitaria y Conservatorio de las Artes y la Música del Caribe	Ampliar la cobertura de los estudiantes matriculados en los programas Académico, Educación Comunitaria y Conservatorio en las zonas vulnerables	Atender a estudiantes provenientes de las zonas de menor desarrollo.	Porcentaje de estudiantes matriculados provenientes de zonas vulnerables <b>[15]</b> (CUNLIMON)	74% de la población matriculada en zonas vulnerables  2014	2015-2018:  <u>78%</u> de la población matriculada en zonas vulnerables  2015: 75%  2016: 76%  2017: 77%  2018: 78%	<u>2.643</u>  Transferencias de Gobierno e Ingresos Propios	Deserción estudiantil en la matrícula debido a diferentes factores.  Incidencias climáticas que obstaculizan el acceso a las diferentes sedes en los cantones vulnerables.  Disminución de la matrícula por diferentes factores.	Rosita Shum Chan, Dirección Académica.  Rosa Chavarria Granados, Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.  Rita Díaz López Conservatorio de las Artes y la Música del Caribe.  CUNLIMON

Programa o proyecto	Objetivo	Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiera y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
<b>Ministerio de Educación Pública MEP</b>								
Programa: Centros Educativos líderes en prevención y atención de violencia [16]	Reducir la violencia en los centros educativos para favorecer la permanencia y el éxito estudiantil	Un centro educativo en el que se promueven ambientes respetuosos, solidarios, e inclusivos para las personas que conforman la comunidad educativa, lo cual coadyuva con la permanencia y el éxito estudiantil.	Centros educativos líderes en prevención y atención de violencia	0 (2014)	2015-2018:	MEP: 210	Poco involucramiento en los diferentes niveles (regional, circuital, centro educativo) para asumir los procesos de prevención y abordaje.	Alicia E. Vargas Porras,
					100 [17] centros educativos líderes	Programas Presupuestarios	Limitaciones, de recursos económicos en los centros educativos para impulsar acciones.	Viceministra Académica
					2015: 15 centros educativos líderes	210-550	Carencia de espacios para procesos de sensibilización y capacitación de la comunidad educativa	Auxiliadora Solís Garbanzo, Directora, Dirección Vida Estudiantil.
					2016: 25 centros educativos líderes	210-553	Falta de recurso humano debidamente formado para atender situaciones de violencia	Marilyn Jiménez Acuña, Directora, Contraloría de los Derechos Estudiantiles
					2017: 30 centros educativos líderes	210-555	Limitaciones de recursos en las instituciones que deben atender situaciones de violencia referidas por MEP.	Mario Alfaro Rodríguez, Director, Dirección de Desarrollo Curricular.
						Desarrollo Curricular y Vínculo al Trabajo	Fragmentación de la oferta educativa existente y dificultades para articular con nuevas propuestas curriculares.	Iván Mena Hidalgo, Director, Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras.
						Aplicación de la Tecnología a la Educación		Patricia Badilla Gómez, Directora, Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano
	2018: 30 centros educativos líderes	2015-2018: <u>217,858.56</u>		Karla Salguero Moya, Directora, Dirección de Recursos Tecnológicos				
		2015: 43,629.52		MEP				
		2016: 50,173.95						
		2017: 57,700.04						
		2018: 66,355.05						



Programa o proyecto	Objetivo	Resultado	Indicador	Línea base [2]	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiera y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
Programa pertinencia de la oferta educativa (Dirección de Desarrollo Curricular, Dirección de Educación Técnica e Instituto de Desarrollo Profesional)	Implementar una educación para la vida que fomente la creatividad e innovación que potencie el desarrollo humano.	Transformación de la Enseñanza de las Ciencias con el componente de la Educación Ambiental en forma articulada desde el primer ciclo a la educación diversificada.	2017	0	2017	210-553 Desarrollo Curricular y Vínculo al trabajo 2015-2018: <u>1.872.9</u> 2015: 248.1 2016: 262.9 2017: 550.8 2018: 811.1	Que el Consejo Superior de Educación no valide a tiempo las reformas curriculares propuestas.	Mario Alfaro Rodríguez, Director, Dirección de Desarrollo Curricular.
			2018		2018	210-553 Desarrollo Curricular y Vínculo al trabajo 2015-2018: <u>1.872.9</u> 2015: 248.1 2016: 262.9 2017: 550.8 2018: 811.1	Cambio de demandas o prioridades de la administración.  Disposición de recurso financiero.	Alicia Vargas Porras, Viceministra, Viceministerio Académico.  MEP

Programa o proyecto	Objetivo	Resultado	Indicador	Línea base [2]	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiera y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
Programa pertinencia de la oferta educativa (Dirección de Desarrollo Curricular, Dirección de Educación Técnica e Instituto de Desarrollo Profesional)	Implementar una educación para la vida que fomente la creatividad e innovación que potencie el desarrollo humano.	Elaboración de los programas de estudio de Español de III ciclo y educación diversificada, articulados con las reformas de primero y segundo ciclo e implementación en el 100% de los centros educativos de secundaria.	2017	0	2017	210-553 Desarrollo Curricular y Vínculo al trabajo 2015-2018: <u>1.872.9</u> 2015: 248.1 2016: 262.9 2017: 550.8 2018: 811.1	Que el Consejo Superior de Educación no valide a tiempo las reformas curriculares propuestas.  Cambio de demandas o prioridades de la administración.  Disposición de recurso financiero.	Mario Alfaro Rodríguez, Director, Dirección de Desarrollo Curricular.  Alicia Vargas Porras, Viceministra, Viceministerio Académico.  MEP
			2018		2018	210-553 Desarrollo Curricular y Vínculo al trabajo 2015-2018: <u>1.872.9</u> 2015: 248.1 2016: 262.9 2017: 550.8 2018: 811.1		
		Elaboración del programa de Afectividad y Sexualidad para Educación Diversificada	2017	0	2017	210-553 Desarrollo Curricular y Vínculo al trabajo 2015-2018: <u>1.872.9</u> 2015: 248.1 2016: 262.9 2017: 550.8 2018: 811.1		

Programa o proyecto	Objetivo	Resultado	Indicador	Línea base [2]	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiera y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
Programa de Infraestructura y equipamiento educativo.	Dotar de infraestructura educativa a los centros educativos para mejorar su gestión	Mejora en la infraestructura educativa	Cantidad de nuevos espacios [18] educativos	n.a.	2015-2018: 16.061 nuevos espacios educativos  2015: 3.351  2016: 3.723  2017: 4.215 2018: 4.772	MEP: 210 Programas Presupuestario  210-554  Infraestructura y Equipamiento del Sistema Educativo  2015-2018: <u>338.946</u> 2015: 63.142 2016: 75.770 2017: 90.924 2018: 109.109	-Desastres Naturales  -Insuficiencia Presupuestaria  -Carencia de personal calificado para diseño y supervisión de obra	María del Rocío Solís Gamboa, Viceministra, Viceministerio Administrativo  MEP
			Cantidad de espacios educativos amueblados [19]	n.a.	2015-2018: 6.178 equipamiento de espacios  2015: 1.460  2016: 1.515 2017: 1.572 2018: 1.631	MEP: 210 Programa Presupuestario  210-554  Infraestructura y Equipamiento del Sistema Educativo 2015-2018: <u>6.737</u> 2015: 1.540 2016: 1.632.6 2017: 1.730.5 2018: 1.834.4	-Desastres Naturales  -Insuficiencia Presupuestaria  -Falta de ejecución	
			Cantidad de espacio educativo con mantenimiento [20]	n.a.	2015-2018: 7630  2015: 1.592  2016: 1.769 2017: 2.002 2018: 2.267	MEP: 210 Programa Presupuestario  210-554  Infraestructura y Equipamiento del Sistema Educativo  2015-2018: 40.260 2015: 7.500 2016: 9.000 2017: 10.800 2018: 12.960	-Desastres Naturales  -Insuficiencia Presupuestaria  -Carencia de personal calificado para diseño y supervisión de obra	

Programa o proyecto	Objetivo	Resultado	Indicador	Línea base [2]	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiera y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
Programa de Alimentación y Nutrición del escolar y el adolescente (PANEA).	Asegurar el derecho a la alimentación mediante la implementación de programas que promuevan la equidad	Cobertura mayor de estudiantes en los Centros educativos con una mejor alimentación y nutrición	Cantidad de estudiantes con servicio de comedor	673 132	2015-2018: 21.956 estudiantes nuevos con servicio de comedor (695 088 al 2018)  2015: 10 706 2016: 3750 2017: 3750 2018: 3750	MEP: 210 Programa Presupuestario  210-558 Programas de Equidad 2015-2018: <u>253.830,50</u> 2015: 61.507 2016: 62.807 2017: 64.107 2018: 65.407	No contar con el presupuesto requerido o que se hagan recortes, pues se debe tomar en cuenta las fuentes de financiamiento del Programa; que son Fodesaf y el Presupuesto ordinario MEP.	Jinney Castillo Rojas, Directora, Dirección de Programas de equidad.  MEP
Programas: -Dotación de infraestructura y amueblamiento educativo -Prestación del servicio Educativo a los estudiantes de los diferentes niveles educativos -Producción, experimentación e introducción de las tecnologías de la información y la comunicación para apoyar la labor del docente en el aula.	Potenciar el desarrollo Humano con equidad y sostenibilidad en el contexto de centros educativos de calidad.	Incremento en la cantidad de centros educativos de calidad	Índice Centro educativo de Calidad [21]	68.34%	2015-2018: 75  2015: 70% 2016: 72% 2017: 74% 2018: 75%	MEP: 210 Programas Presupuestarios  210-554 Infraestructura y Equipamiento del Sistema Educativo  210-555 Aplicación de la Tecnología a la Educación 210-573 Implementación de la Política Educativa  2015-2018: <u>5.838.435</u>  2015: 1,169.236 2016: 1,344.622 2017: 1,546.315 2018: 1,778.262	-Imposibilidad de obtener el servicio de conexión a Internet causados por factores externos al MEP  -Falta de equipamiento digital/informático -Exceso de estudiantes por computadora, Recurso humano docente no calificado -Procesos de contratación administrativa Desastres Naturales  -Insuficiencia Presupuestaria  -Carencia de personal calificado para diseño y supervisión de obra	Doctora Alicia Eugenia Vargas Porras, Viceministra Académica y Maria del Rocío Solís Gamboa Viceministra Administrativa  MEP

Programa o proyecto	Objetivo	Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiera y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
<b>Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación DRTE</b>								
Programa Nacional de Tecnologías Móviles para la educación.	Desarrollar capacidades en el uso de TIC en los estudiantes para innovar el proceso de enseñanza y aprendizaje	Estudiantes con capacidades en TIC para mejorar sus procesos de aprendizaje y destrezas para la vida	Diseño del Programa Nacional de Tecnologías Móviles elaborado	No aplica <b>[22]</b>	2015: 100% Diseño del Programa de Tecnologías Móviles, para el desarrollo de capacidades en el uso de TIC para mejorar el aprendizaje y destrezas para la vida en los estudiantes.	2015-2018: <u>2.525</u>	-Disposición de recurso humano técnico administrativo y docente.	Karla Salguero Moya, Directora,  Dirección de Recursos Tecnológicos  MEP
			Diagnóstico elaborado	No aplica <b>[23]</b>	2016 100% de la elaboración del Diagnóstico de las capacidades de los estudiantes en el uso de las TIC	2015: 550 2016: 605 2017: 650	-Congelamiento de plazas.  -Cambio en demandas o prioridades de la administración.	
			Cantidad de centros educativos (instituciones de preescolar, escuelas y colegios) implementando el Programa Nacional de Tecnologías Móviles	No aplica <b>[24]</b>	2017 293 centros educativos (instituciones de preescolar, escuelas y colegios) implementando el Programa Nacional de Tecnologías.	2018: 720	-Problemas de contratación administrativa y ejecución presupuestaria.	
			Porcentaje de estudiantes con capacidades en el uso de TIC	No aplica <b>[25]</b>	2018 25% Porcentaje de estudiantes con capacidades en el uso de TIC de los centros educativos que implementan el Programa Nacional de Tecnologías Móviles			

Programa o proyecto	Objetivo	Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiera y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
<p>Programa Nacional de Tecnologías móviles para la educación.</p> <p>Red educativa de innovación tecnológica.</p> <p>Aulas en red</p> <p>Profe en casa</p> <p>Conectándonos.</p>	<p>Generar acceso equitativo a las tecnologías digitales y la conectividad, para transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje, la gestión docente y administrativa de los centros educativos, según las particularidades de las distintas ofertas educativas, brindando atención e incorporando el mantenimiento sostenible y renovación de equipos.</p>	<p>Centros educativos (instituciones de preescolar, escuelas y colegios) conectados y equipados con recursos tecnológicos y tecnologías digitales, para su uso en los procesos de enseñanza aprendizaje; incorporando el mantenimiento, sostenibilidad y renovación de equipos.</p>	<p>Cantidad acumulada de centros educativos (instituciones de preescolar, escuelas y colegios) equipados y conectados.</p>	<p>235 Centros educativos equipados (2014)</p>	<p>2015-2018: 317 centros educativos equipados y conectados</p> <p>2015: 258</p> <p>2016: 282</p> <p>2017: 293</p> <p>2018: 317</p>	<p>MEP: 210 Equipamiento</p> <p>210-555</p> <p>Aplicación de la Tecnología a la Educación</p> <p>2015-2018: <u>5.280</u></p> <p>2015: 1.210</p> <p>2016: 1.210</p> <p>2017: 1.375</p> <p>2018: 1.485</p>	<p>-Problemas de contratación administrativa y ejecución presupuestaria</p> <p>-Congelamiento de plazas</p> <p>-Cambio de demandas o prioridades de la administración</p>	<p>Karla Salguero Moya Directora,</p> <p>Dirección de Recursos Tecnológicos</p> <p>MEP</p>
<p>Transformación de Bibliotecas en Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA)</p>	<p>Generar acceso equitativo a las tecnologías digitales y la conectividad, para transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje, la gestión docente y administrativa de los centros educativos, según las particularidades de las distintas ofertas educativas, brindando atención e incorporando el mantenimiento sostenible y renovación de equipos.</p>	<p>Nuevas Bibliotecas transformadas en Centros de Recursos en el Aprendizaje (instituciones de preescolar, escuelas y colegios), habilitadas para su uso en los procesos de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>Cantidad acumulada de Bibliotecas transformadas en Centros de Recursos para el Aprendizaje (instituciones de preescolar, escuelas y colegios)</p>	<p>242 Centros de Recursos para el aprendizaje. 2014</p>	<p>2015-2018: <u>484</u></p> <p>Centros de Recursos para el Aprendizaje</p> <p>2015: 302</p> <p>2016: 382</p> <p>2017: 423</p> <p>2018: 484</p>	<p>MEP: 210 Equipamiento</p> <p>210-555</p> <p>Aplicación de la Tecnología a la Educación</p> <p>FF280</p> <p>Compra de libros</p> <p>210-555</p> <p>Aplicación de la Tecnología a la Educación</p> <p>FF001</p> <p>2015-2018: <u>8.015</u></p> <p>2015: 1.400</p> <p>2016: 1.680</p> <p>2017: 2.100</p> <p>2018: 2.835</p>	<p>-Problemas de contratación administrativa y ejecución presupuestaria</p> <p>-Congelamiento de plazas</p> <p>-Cambio de demandas o prioridades de la administración</p>	<p>Karla Salguero Moya Directora,</p> <p>Dirección de Recursos Tecnológicos</p> <p>MEP</p>



Programa o proyecto	Objetivo	Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiera y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
<b>Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad DGEC</b>								
Pruebas internacionales	Generar información que permita mejorar el sistema educativo nacional	Cumplimiento de estándares establecidos coordinación por la organizaciones responsables de las Pruebas Internacionales (LLECE Y PISA)	Participación de Costa Rica en pruebas internacionales	46	<p>2015-2018</p> <p>2015: Participación de Costa Rica en las pruebas PISA, prueba definitiva ciclo 2015.</p> <p>Divulgación resultados a nivel nacional LLECE-TERCE</p> <p>2016: Participación de Costa Rica en las pruebas PISA, informe internacional, ciclo 2015</p> <p>2017: Participación de Costa Rica en las pruebas PISA, prueba piloto ciclo 2018</p> <p>2018: Participación de Costa Rica en las pruebas PISA, prueba definitiva ciclo 2018</p>	<p>MEP: 210</p> <p>Programa 556</p> <p>2015:46</p> <p>2015:05</p> <p>2017: 50</p> <p>2018: 50</p>	<p>-Imposibilidad de obtener el servicio de conexión a Internet causados por factores externos al MEP</p> <p>-Falta de equipamiento digital/informático</p> <p>-Falta de Recurso humano-</p> <p>-Procesos de contratación administrativa</p> <p>-Desastres Naturales</p> <p>-Insuficiencia Presupuestaria</p> <p>-Cambio en demandas o prioridades en las políticas educativas</p>	<p>Félix Barrantes Ureña Director,</p> <p>Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad</p>



NOTAS:

2	La línea base corresponde a lo ejecutado en el año 2013.
3	En este objetivo y sus indicadores se consideran egresados en los tres niveles de cualificación establecidos a nivel institucional, mismos que son: Trabajador Calificado, Técnico, Técnico Especializado.
4	Población participante atendida, procedente de los distritos y comunidades de interés prioritario con Índice de Desarrollo Social menor al 72,4%, proporcionado por MIDEPLAN en el año 2013.
5	Corresponde a la proyección de participantes 2015:108.798 - 2016: 114.238 – 2017: 119.950 – 2018:125.947.
6	Se entiende por vulnerabilidad: Personas de escasos recursos según el Índice de Desarrollo Social (IDS 2013 MIDEPLAN).
7	Este dato corresponde es un promedio de las becas que se otorgan en el año 2014. Incluye un aproximado de 170 becas del programa que lleva a cabo el Instituto Mixto de Ayuda Social en secundaria por, becados que se atienden por un convenio existente entre ambas instituciones el cual es objeto de revisión y análisis. Es necesario indicar que la Institución asume al estudiante en su totalidad, es decir se les otorga Beca 1, la cual les exonera del pago de las materias (bloque completo que pueden ser 4 o 5 materias), el único pago que tienen que hacer es sobre la matrícula que corresponde a un monto de C22.000,00 (veintidós mil colones exactos), o sea que la Institución deja de percibir el ingreso por esas 4 o 5 materias. En diciembre del 2014 corresponderá revisar y analizar, si se continúa o no con el Convenio en las condiciones en las que está atendiendo la totalidad de dicha población.
8	La Institución tiene los ingresos propios: 1) Ley 6849, inciso d, artículo 3, 3% del impuesto asignado sobre el precio de venta del cemento. 2) Alquileres del: parqueo, soda y fotocopiadora. 3) Servicios de formación y capacitación –DECAT– (técnicos y cursos libres). 4) Derechos administrativos a los servicios de educación –Desarrollo Académico– (cobro de matrícula y materias).
9	La Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, tendrá a cargo la organización, dirección e implementación de los cursos libres dirigidos a la comunidad, los programas técnicos tendientes a formar el recurso humano en procesos de desarrollo integral, asesorías, capacitación y su actualización. Decreto Ejecutivo N° 36289-MEP del 06/10/2010.
10	Actualmente la Institución mantiene convenios con el IMAS y con el MTSS. Las cuales se encargan de diagnosticar y trasladar al CUC personas o familias, a quienes se les brinda capacitación específica en áreas determinadas, con el propósito de que puedan tener a través de la educación no formal (no requieren tener Bachillerato) una posibilidad de desarrollarse y de esta forma mejorar su calidad de vida. La Institución se encarga de crear los programas de capacitación ajustados a lo solicitado por las instituciones, los desarrolla y finalmente gradúa a esa población emitiéndoles un certificado. Posteriormente, se les da acompañamiento con el fin de conocer el desarrollo propio y puesta en práctica de lo aprendido. Ambas instituciones son quienes pagan al CUC por cada una de las capacitaciones que se imparte a dicha población.
11	Se entiende por vulnerabilidad: Personas de escasos recursos según el Índice de Desarrollo Social (IDS 2013 MIDEPLAN).
12	La línea base corresponde a personas capacitadas en condición de vulnerabilidad en el periodo 2014.
13	Las zonas de menor desarrollo relativo conforme a la clasificación de MIDEPLAN del Índice de Desarrollo Social 2013, incluye las zonas de medio, bajo y muy bajo desarrollo relativo.
14	Se procedió a realizar la identificación y calificación de riesgos inherentes al objetivo operativo que a continuación se indica: OO02-Cumplir con el Plan Anual de Crédito y con la ejecución de la partida presupuestaria de desembolsos financieros para que estudiantes costarricenses cursen o continúen una carrera de educación superior. El Objetivo anterior está relacionado a la colocación de préstamos en número y monto por parte del Departamento de Crédito de CONAPE. En el análisis de riesgo, se evaluó la frecuencia y consecuencia, lo cual generó una calificación de riesgo inherente de 30%. Aplicando los controles existentes (medidas) se obtuvo una calificación de riesgo residual de 12%. La calificación de riesgo residual ubica el objetivo operativo en un criterio de riesgo aceptable. El Departamento de Crédito realizará el monitoreo oportuno para efectos de mantener controlado el criterio de riesgo aceptable. La Comisión de Control Interno mantendrá el oportuno control y seguimiento de los riesgos inherentes al objetivo.
15	Zonas vulnerables: Limón, Talamanca, Matina, Siquirres, Guácimo y Pococi.
16	El Programa contempla la atención a: Violencia física y sexual, matonismo, trabajo infantil, trata de personas, explotación sexual comercial, drogas, armas y abuso.
17	Atención prioritaria de los centros educativos vulnerables
18	Espacios para el desarrollo del servicio educativo construidos.
19	Amueblados (pupitres, escritorio, pizarra y mobiliario no tradicional).
20	Espacios para el desarrollo del servicio educativo con acciones de mantenimiento o reparaciones realizadas.
21	Indicador a nivel nacional.
22	El MEP ha llevado a cabo diferentes proyectos y acciones para fomentar el desarrollo de las TIC en educación y promover la alfabetización informática del estudiante (tales como los laboratorios de informática educativa, los Centros de Recursos para el Aprendizaje, entre otros), sin embargo, el Programa Nacional de Tecnologías Móviles pretende integrar la dotación y uso de las TIC, dentro del aula, con los procesos de enseñanza aprendizaje, lo cual es algo innovador respecto a los esfuerzos que se han realizado hasta el momento. Para implementar dicho programa, se llevarán a cabo distintas etapas, siendo la primera el diseño del mismo, el cual es completamente nuevo, por lo que la línea base no existe.
23	La segunda etapa del Programa Nacional de Tecnologías Móviles es la elaboración del diagnóstico de las capacidades de los estudiantes en el uso de las TIC, el cual es completamente nuevo, por ende la línea base no existe.
24	La línea base no existe ya que no hay centros educativos que estén implementando el Programa Nacional de Tecnologías Móviles, debido a que éste primero debe diseñarse (primera etapa del Programa).
25	La línea base no existe ya que se debe cuantificar la cantidad inicial de estudiantes que tienen capacidades en el uso de las TIC, que se determinará con el diagnóstico del 2016.